

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO PENAL NÚM. 1 DE JAÉN

2018/3453 *Cédula de citación a Grupo Casandres, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 206/2018.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 206/2018.
Negociado: FB.
N.I.G.: 2305044420180000791.
De: Eva María Quesada Ramírez.
Abogado:
Contra: Grupo Casandres, S.L.
Abogado:

Doña María Asunción Sáiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 206/2018 se ha acordado citar a Grupo Casandres, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 21 de septiembre de 2018 a las 10:00 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, núm. 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Grupo Casandres, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 24 de Julio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.